



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



El Colegio de Filosofía, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, así como la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, invitamos a los estudiantes a participar en el

**CONCURSOS INTERPREPARATORIANOS DE FILOSOFÍA  
2017-2018**

Sobre los participantes y las características generales de los trabajos y cómo deben ser entregados, debe revisarse la sección: **II. Bases Generales** de esta Convocatoria, *cfr.* páginas 3 a 5.

**Categoría A: Cuarto año**

**Modalidad: Análisis lógico de dos notas editoriales.**

1. Podrán participar, de manera **individual**, los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura Lógica.
2. Los participantes elaborarán un análisis lógico de dos notas editoriales con argumentos sobre la controversia originada a raíz de los derrumbes provocados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. El análisis debe llevarse a cabo de acuerdo a los contenidos de las unidades **4: Armando y desarmando argumentos y 5: De argumentos engañosos y cosas peores** del programa de la asignatura de Lógica vigente. El concursante identificará en las notas editoriales propuestas la tesis principal de cada una, las razones que la sustentan, el tipo de argumento (deductivo, analógico, inductivo, entre otros) y los supuestos e intenciones (denostar, convencer, demostrar). Además, evaluará el argumento, identificando si se comete alguna falacia o si considera que las razones ofrecidas no son suficientes o no son relevantes, o ambos casos. También desarrollará brevemente su posición sobre el punto de discusión. Las notas editoriales se podrán consultar en el sitio del Colegio de Filosofía <http://filosofia.dgenp.unam.mx/>
3. La extensión del escrito deberá ser entre 4 y 6 cuartillas máximo, con letra Arial a 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 3 cm. **No se aceptarán trabajos que no cumplan con el formato solicitado.**
4. La estructura del escrito será la siguiente:
  - a. Título y pseudónimo.
  - b. Introducción (en la que se incluirán los datos de las notas editoriales, se hará la presentación de la controversia en general y se señalará cuál es el punto de discusión).
  - c. Desarrollo con el análisis y la evaluación señalada anteriormente.
  - d. Conclusiones (en la que expresará brevemente su propia postura y la valoración general de las notas editoriales).
  - e. Referencias y citas en formato APA.
5. El análisis se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura de Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
6. Además de lo solicitado en la sección **II. Bases Generales, inciso 3.2**, los concursantes deberán entregar su trabajo en formato digital en Word, grabado en un CD de datos. El Disco deberá llevar el pseudónimo escrito con plumón indeleble.
7. El jurado podrá estar integrado por profesores de nivel licenciatura o posgrado y de nivel bachillerato.
8. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las **Bases Generales**, quedará fuera del concurso. Por lo demás, cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado y su fallo será inapelable.
9. La Etapa Final se realizará en la sala de juntas del 4to piso de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria el **7 de marzo** de 2018 de 10:00 a 14:00 horas.

**Categoría B: Quinto año**

**Modalidad. Carta a un joven extranjero**

1. Podrán participar de manera **individual**, los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura Ética.
2. El participante elaborará una carta a un joven extranjero en la que se describa cómo se vive la libertad, haciendo énfasis en alguna problemática concreta de México.

3. En la carta el participante deberá presentar con claridad la problemática concreta y cómo ésta cuestiona o problematiza la percepción de la libertad y su conceptualización. Para ello, considerará a alguno de los autores de la **Unidad 1: Las dimensiones de la acción moral. ¿Qué debo hacer?**, específicamente los mencionados en el contenido **1.3.**, para expresar cómo se vive la libertad en nuestro país.
4. La carta se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente, misma que se enviará por correo electrónico a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria, a través de la Jefatura de Departamento de Filosofía.
5. Además de lo solicitado en la sección **II. Bases Generales, inciso 3.2**, los concursantes deberán entregar su carta en formato digital en Word en un CD. El Disco deberá llevar el pseudónimo escrito con plumón indeleble.
6. El jurado estará integrado por profesores de nivel licenciatura o posgrado y de nivel bachillerato.
7. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las **Bases Generales**, quedará fuera del concurso. Por lo demás, cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado y su fallo será inapelable.
8. La Etapa Final se realizará en la sala de juntas del 4to piso de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria el **7 de marzo** de 2018 de 10:00 a 14:00 horas.

### **Categoría C: Sexto año Historia de las Doctrinas Filosóficas**

#### **Modalidad: Concurso de fotografía filosófica**

1. Podrán participar, de manera **individual** o en **equipo de máximo dos integrantes**, los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura de Historia de las Doctrinas Filosóficas.
2. El objetivo de este concurso es vincular la reflexión filosófica con una imagen fotográfica original, a fin de que a partir de la inspiración artística ofrecer otros elementos para comprender mejor la realidad. Los participantes presentarán una fotografía que responda a la cuestión: "Identidad humana, ¿real o virtual?"
3. Sólo podrán participar fotografías originales o fotomontajes, realizadas por los concursantes, inéditas y no premiadas en algún otro certamen.
4. La fotografía deberá incluir de modo visible una pregunta de carácter filosófico que esté relacionada e interactúe con la imagen y vinculada al tema del concurso. Esta pregunta será el **único texto escrito** que se podrá añadir. Si en la fotografía aparecen personas, se deberá entregar una carta firmada por las mismas en la que autorizan el uso de su imagen.
5. En un documento anexo se entregará una breve explicación (entre 60 y 100 palabras máximo) que sustente el sentido de la obra, además de incluir la técnica usada. Este escrito deberá contener el pseudónimo y título de la fotografía.
6. Formato de la fotografía. Deberán tener un tamaño de 8 x 10 pulgadas, impresa en papel fotográfico normal, montada en la superficie de una cartulina ilustración negra, con un margen (marginalia) de 5 cm. En la parte posterior de la fotografía se deberá incluir **ÚNICAMENTE** el pseudónimo del autor. **No se recibirán trabajos que no respeten las especificaciones señaladas en este punto y en los anteriores.**
7. Además de lo solicitado en la sección **II. Bases Generales, inciso 3.2**, los concursantes deberán entregar sus trabajos en formato digital en un CD de datos con el pseudónimo escrito con plumón indeleble: el texto en Word y la fotografía en JPG.
8. En la Etapa Final los **estudiantes deberán exponer de manera presencial** su trabajo. La cita es en el Plantel 5 "José Vasconcelos", el **martes 6 de marzo de 2018** a las 10 horas en la Sala de usos múltiples. Para su exposición podrán auxiliarse de cualquier otro medio visual. Contarán con 15 minutos para hacerlo.
9. El jurado estará integrado por profesores de nivel licenciatura o posgrado y de nivel bachillerato.
10. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las **Bases Generales**, quedará fuera del concurso. Por lo demás, cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado y su fallo será inapelable.

### **Categoría C: Sexto año: Estética y Pensamiento Filosófico de México**

#### **Modalidad: Reseña: ¿Tiene alguna función el arte?**

1. Podrán participar de manera **individual** los estudiantes de 6º año que estén cursando la asignatura de Estética o la de Pensamiento Filosófico de México.
2. A partir de una experiencia individual de contacto con una expresión artística plástica (física o virtual) el concursante hará una reseña, en la que destaque los principales elementos históricos y estéticos de la obra elegida, tomando como referencia a alguno de los autores del programa de estudio vigente de la asignatura de Estética o de

Pensamiento Filosófico de México (Antonio Caso, Emilio Uranga, José Vasconcelos, Samuel Ramos, Alfonso Reyes, Justino Fernández, Adolfo Sánchez Vázquez, Octavio Paz, Ramón Xirau ), a fin de que todos esos elementos se conjuguen para responder a la pregunta: ¿tiene alguna función el arte?

3. La reseña se valorará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura de Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
4. La extensión del escrito deberá ser entre 4 y 8 cuartillas con letra Arial a 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 3 cm. **No se recibirán trabajos que no respeten las especificaciones señaladas en este punto y en los anteriores.**
5. La estructura del escrito será:
  - a. Título y pseudónimo.
  - b. Breve introducción en la que presente a la obra artística y a su autor, las razones por las cuales la eligió. También presentará concisamente al filósofo en el que basa su reflexión para responder a la pregunta planteada.
  - c. Desarrollo. Hablará de su experiencia estética, del proceso intelectual que siguió y las razones, bien fundamentadas, con las que propone la respuesta a la pregunta de si el arte tiene una función, claro, con el sustento del autor seleccionado del programa de estudio.
  - d. Conclusión. Presentación de la propia postura frente a la cuestión seleccionada.
  - e. Referencias y citas en formato APA.
6. Además de lo solicitado en la sección II. **Bases Generales, inciso 3.2**, los concursantes deberán entregar en formato digital una imagen de la obra revisada en JPG y su reseña en Word, ambos grabados en un CD de datos con el pseudónimo escrito con plumón indeleble.
7. En la Etapa Final los estudiantes deberán **exponer de manera presencial** su trabajo. La cita es en el Plantel 5 “José Vasconcelos”, el **martes 6 de marzo de 2018** a las 12:30 horas en la Sala de usos múltiples. Para su exposición podrán auxiliarse cualquier otro medio visual. Contarán con 15 minutos para hacerlo.
8. El jurado estará integrado por profesores de nivel licenciatura o posgrado y de nivel bachillerato.
9. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las **Bases Generales**, quedará fuera del concurso. Por lo demás, cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado y su fallo será inapelable.

La Etapa Final para **los concursos de 6to año** se llevará a cabo el **martes 6 de marzo de 2018**, en el Plantel 5 “José Vasconcelos”. Calz del Hueso 729, Tlalpan, Ex-Hacienda Coapa, 04859 Ciudad de México. Teléfono 5678 2103. En la Sala de usos múltiples.